



**AYUNTAMIENTO**  
**VILLAMARTIN DE CAMPOS (Palencia)**

El Ayuntamiento de Villamartín de Campos, al amparo de la orden EMP/475/2017 de 13 de junio, modificada por la Orden EEI/398/2020 de 12 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones cofinanciadas con el Fondo Social Europeo y dirigidas a Entidades Locales dentro del ámbito territorial de Castilla y León para la contratación temporal de personas con discapacidad para realizar obras y servicios de interés público y utilidad social con cargo al programa operativo de Castilla y León 2014-2020, y según la posterior Resolución de 22 de julio de 2021 de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León por la que se concede a Villamartín de Campos, una subvención de 3.146,29 € a estos fines, ha procedido a contratar a D. Jesús Salvador Villumbrales Nestar el día 23 de junio de 2021 en calidad de peón para trabajos, de limpieza viaria, dependencias municipales, mantenimiento de jardines y lectura de contadores de agua.

Esta subvención está financiada por el fondo Social Europeo en un 50%.

El objetivo es facilitar la integración laboral y social de las personas con discapacidad, cuya inserción en el mundo laboral presenta en la actualidad más problemas.

En Villamartín de Campos a 29 de julio de 2021.

**EL ALCALDE**

**FDO: D. MARIO GARCÍA GUARDO**

